

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

## EVOLYSE STRONG



### 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificación del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: EVOLYSE STRONG

Código comercial: 2010.23

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Desinfectante por vía aérea de dispositivos médicos no invasivos y superficies, tales como: equipos, mesas de operaciones y unidades médicas.

Producto para uso profesional.

Usos no recomendados: todos excepto los recomendados.



#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Aseptic Care S. L.

calle Josep V. Foix, 8, 4B. 43007 Tarragona, España.

Tel. +34 93 393 22 95

Sitio web: [www.asepticare.es](http://www.asepticare.es)

e-mail: [miriam@asepticare.es](mailto:miriam@asepticare.es)

C.F. E.P.IVA: **03514310121**

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: [info@asepticare.es](mailto:info@asepticare.es)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica de Milán 02 66101029 (Ospedale Niguarda Ca'Granda - Milán) (24 horas)

## 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

 **Atención, Eye Damage. Provoca lesiones oculares graves.**

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Atención

Indicaciones de Peligro:

**H318** Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de Prudencia:

**P280** Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

**P305+P351+P338** EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

**P310** Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...

Disposiciones especiales:

Ninguna

Contiene:

Agua oxigenada %

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

### 2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB:

Ninguna

Sustancias PBT:

Ninguna

Otros riesgos:








Ningún otro riesgo

### 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

N.A.

#### 3.2. Mezclas

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
12%	agua oxigenada ... %	Número: 008-003-00-9 Index: CAS: 7722-84-1 EC: 231-765-0 REACH No.: 01-2119485845-22-xxxx	 2.13/1 Ox. Liq. 1 <b>H271</b>  3.2/1A Skin Corr. 1A <b>H314</b>  3.1/4/Oral Acute Tox. 4 <b>H302</b>  3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 <b>H332</b>
10 ppm	Sulfato de plata	CAS: 10294-26-5 EC: 233-653-7	 3.3/1 Eye Dam. 1 <b>H318</b>  4.1/A1 Aquatic Acute 1 <b>H400</b> M=1000.  4.1/C1 Aquatic Chronic 1 <b>H410</b> M=100.

### 4. Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

#### 4.1.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

#### 4.2. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

### 5. Medidas de lucha contra incendios

---

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

### 6. Medidas en caso de vertido accidental

---

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

## 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena.

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

## 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

# 7. Manipulación y almacenamiento

---

## 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados

## 7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

## 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### agua oxigenada ... % - CAS: 7722-84-1

ACGIH - LTE(8h): 1 ppm - Notas: A3 - Eye, URT, and skin irritation.

Valores límites de exposición DNEL

#### agua oxigenada ... % - CAS: 7722-84-1

Trabajador industrial: 3 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales.

Trabajador industrial: 1.4 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales.

Consumidor: 1.93 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Consumidor: 0.21 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Valores límites de exposición PNEC

#### agua oxigenada ... % - CAS: 7722-84-1

Objetivo: STP - Valor: 4.66 mg/L

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.047 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.047 mg/kg

Objetivo: Barro - Valor: 0.0023 mg/kg

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.0126 mg/L

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0126 mg/L

Objetivo: emisión ocasional - Valor: 0.0138 mg/L

### 8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo, de algodón, caucho, PVC o Viton.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo, de PVC, neopreno o caucho.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

## 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método	Notas
Aspecto y color	líquido transparente plateado		
Olor	Inodoro		
Umbral de olor	N.A.		
pH	4.40 ±0.5		
Punto de fusión	N.A.		
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	N.A.		
Punto de ignición (flash point, fp)	N.A.		
Velocidad de evaporación	N.A.		
Inflamabilidad sólidos/gases	N.A.		
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión	N.A.		
Presión de vapor	N.A.		
Densidad de los vapores	N.A.		
Densidad relativa	1.02+/-0.01		
Hidrosolubilidad	Total		
Solubilidad en aceite	N.A.		
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)	N.A.		
Temperatura de autoencendido	N.A.		
Temperatura de descomposición	N.A.		
Viscosidad	N.A.		
Propiedades explosivas	N.A.		
Propiedades comburentes	N.A.		

## 9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método	Notas
Miscibilidad	N.A.		
Liposolubilidad	N.A.		
Conductibilidad	N.A.		
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.		

## 10. Estabilidad y reactividad

---

### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede generar gases tóxicos en contacto con ácidos, amidas, aminas alifáticas y aromáticas, carbamatos, sust. orgánicas halogenadas, isocianatos, sulfuros orgánicos, nitrilos, compuestos organofosforados, sulfuros inorgánicos y compuestos polimerizables.

Puede inflamarse fácilmente en contacto con otras sustancias.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.



## 11. SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

**agua oxigenada ... % - CAS: 7722-84-1**

a) toxicidad aguda:

Test: LC<sub>50</sub> - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 170 mg/m<sup>3</sup> - Duración: 4h

Test: LD<sub>50</sub> - Vía: Oral - Especies: Rata = 1026 mg/kg - Notas: Varón

Test: LD<sub>50</sub> - Vía: Oral - Especies: Rata = 693.7 mg/kg - Notas: Hembra

Test: LD<sub>50</sub> - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas:

Test: Irritante para los ojos - Vía: Ocular Positivo

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2015/830 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;

b) corrosión o irritación cutáneas;

c) lesiones o irritación ocular graves;

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

e) mutagenicidad en células germinales;

f) carcinogenicidad;

g) toxicidad para la reproducción;

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

j) peligro de aspiración.

## 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

**agua oxigenada ... % - CAS: 7722-84-1**

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC<sub>50</sub> - Especies: Algas = 1.38 mg/L - Duración h.: 72

Parámetro: LC<sub>50</sub> - Especies: Peces = 16.4 mg/L - Duración h.: 96

Parámetro: LC<sub>50</sub> - Especies: Daphnia = 2.4 mg/L - Duración h.: 48

Parámetro: NOEC - Especies: Peces = 5 mg/L - Duración h.: 96

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

## 12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

## 12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

## 12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

## 13. SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

---

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

## 14. SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

---

### 14.1. Número ONU

Número ONU: 2984

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación del transporte: PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA con un mínimo del 8% pero menos del 20% de peróxido de hidrógeno (estabilizada según sea necesario).

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase: 5.1

Etiquetado: 5.1

ADR - Número de identificación del peligro: 50

### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje: III

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Código de restricción en túnel: E

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

N.A.

## 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas

para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2003/105/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No

## 16. SECCIÓN 16. Otra información

### 16.1. Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

**H271** Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.

**H314** Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

**H302** Nocivo en caso de ingestión.

**H332** Nocivo en caso de inhalación.

**H318** Provoca lesiones oculares graves.

**H400** Muy tóxico para los organismos acuáticos.

**H410** Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

## 16.2. Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition – Van Nostrand Reinold.

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

<b>ADR</b>	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
<b>CAS</b>	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
<b>CLP</b>	Clasificación, etiquetado, embalaje.
<b>DNEL</b>	Nivel sin efecto derivado.
<b>EINECS</b>	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
<b>GefStoffVO</b>	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
<b>GHS</b>	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
<b>IATA</b>	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
<b>IATA-DGR</b>	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
<b>ICAO</b>	Organización de la Aviación Civil Internacional.
<b>ICAO-TI</b>	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
<b>IMDG</b>	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
<b>INCI</b>	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
<b>KSt</b>	Coefficiente de explosión.
<b>LC<sub>50</sub></b>	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
<b>LD<sub>50</sub></b>	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
<b>LTE</b>	Exposición a largo plazo.
<b>PNEC</b>	Concentración prevista sin efecto.
<b>RID</b>	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas
<b>STE</b>	Exposición a corto plazo.
<b>STEL</b>	Nivel de exposición de corta duración.
<b>STOT</b>	Toxicidad específica en determinados órganos.
<b>TLV</b>	Valor límite del umbral.
<b>TWATLV</b>	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
<b>WGK</b>	Clase de peligro para las aguas (Alemania).

[www.asepticare.es](http://www.asepticare.es)